

MENDOZA, 28 MAR 2023

VISTO:

El Expediente: 2024/2023, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la TUG. Emma Daniela CALDERÓN, a partir del 01 de enero de 2023;

CONSIDERANDO:

El Formulario N° 18 de la Circular N° 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones de la TUG. Emma Daniela CALDERÓN.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal de Apoyo Académico:

1. Datos Personales del Docente	
Apellido y Nombres	CALDERÓN, Emma Daniela
Documento Único:	D.N.I. 18.532.733
CUIL o CUIT	27-18532733-2
Legajo n°	19.597

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad	
Desde el	01-01-2023
Hasta el	31-12-2023

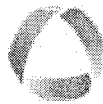
3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	--
Por superposición horaria	--

4. Disposiciones Aplicables	
Artículo 105º- Anexo Único del Decreto Nacional N° 366/2006	
Ordenanza N° 28/2000-CS.	
Ordenanza N° 12/2000-R.	
Ordenanza N° 17/79-R	

Resol. – FI N° 143/2023

*Patricia*  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

*Lucia*  
Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

**CARGO NÚMERO 1º**

1.1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Agrupamiento Administrativo – Categoría 3
Dedicación	
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	1206/2007-R (re-categorización)

1.2. Término de la última designación	
Desde el	17-08-2007
Hasta el	

1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Funciones de Jefe del Departamento de Clases y Exámenes – Dcción. Alumnos
2)	
3)	

1.4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

**CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD**

1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Agrupamiento Administrativo – Categoría 2
Dedicación	
Carácter	Contratada
Nº de Resolución de designación	281/2023-R

2. Término de la última designación	
Desde el	01-01-2023
Hasta el	31-12-2023

3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Funciones de Directora de Gestión de Información
2)	
3)	
4)	

Resol. – FI Nº 143/2023

*Profesora*  
ING. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

*Lucía Inés Brottier*  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARÍA ACADÉMICA



4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 143/2023



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA